



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

BASES

PROCESO CAS Nº 005-2015-GR-CAJ-DRE-UGEL/JAEN

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, PARA LA SEDE UGEL JAEN.

Resolución Viceministerial N° 034-2015 - MINEDU.





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PROCESO CAS Nº 005-2015 - GR-CAJ-DRE-UGEL/JAEN.

CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS, PARA LA SEDE UGEL JAEN.

I. GENERALIDADES

- **1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de Especialistas en Seguimiento de gestión pedagógica, administrativa e institucional para la Sede UGEL Jaén.
- 2. Cantidad: 08 plazas.
- **3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Áreas de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional.
- **4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Comisión Permanente de Procesos para Selección de Personal por la Modalidad CAS SEDE JAÉN 2015.
- 5. Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

6. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- g. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- h. Lev N° 27815. Lev del Código de Ética de la Función Pública.
- i. Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- j. Decreto Supremo N 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- k. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- m. Resolución Ministerial N°0369 2012 ED, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012- 2016.
- n. Resolución Ministerial N° 0520-2013-ÉD., que aprueba la Directiva N° 023-2013-MINEDU/SG-OAJ denominada "Elaboración, aprobación y tramitación de dispositivos normativos y actos resolutivos en el Ministerio de Educación".
- o. RVM N° 034-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica "Norma que orienta la contratación de especialistas en seguimiento de gestión pedagógica, administrativa e institucional, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS, en las Unidades de Gestión Educativa Local.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN



II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS, PARA LA SEDE UGEL JAEN

	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	
CONVOCATORIA			
Publicación de Plazas y Convocatoria del	Del 20 al 25 de	COMISION Y EQUIPO	
Concurso: a través del respectivo portal	agosto del 2015	INFORMATICA	
institucional- WEB de la UGEL JAEN y			
local institucional.			
Inscripción y recepción de la hoja de vida	26 de agosto del	TRAMITE DOCUMENTARIO	
(Expediente) debidamente documentado	2015.	(Mesa de partes)	
en mesa de partes de la UGEL.			
SELECCIÓN			
Evaluación de la hoja de vida (Expediente)	27 de agosto del	COMISION	
	2015		
Publicación de resultados de la evaluación	27 de agosto de	COMISION Y EQUIPO DE	
de la hoja de vida (Expediente) en el	2015	INFORMATICA	
portal institucional- WEB de la UGEL			
JAEN: www.ugeljaen.edu.pe.			
Presentación de reclamos, absolución y	28 de agosto del	TRAMITE DOCUMENTARIO	
publicación de resultados (8:00 a.m. a	2015	COMISION	
1:00 p.m.).		EQUIPO DE INFORMATICA	
Entrevista y Exposición de la Propuesta	31 de agosto del	COMISION	
LUGAR: Área de Gestión Pedagógica -	2015		
Calle Bolívar Nº 1376. A las 9:00 a.m.			
Publicación de Resultado final en la	31 de agosto del	EQUIPO DE INFORMATICA	
página institucional- WEB de las UGEL	2015		
www.ugeljaen.edu.pe.			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR	ATO		
Suscripción y registro del Contrato	01 de setiembre del 2015	EQUIPO DE PERSONAL	

III.- PLAZAS VACANTES

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N° DE PLAZAS
Especialista de Educación Inicial para 03 años	01
Especialista de Educación Primaria para II.EE unidocentes y multigrado	01
Especialista de Educación Secundaria para monitoreo a II.EE con Jornada Escolar Completa.	01
Especialista de Educación Intercultural Bilingüe en el Nivel Primaria.	01
Especialista en Recursos Humanos - Planillas	01
Especialista en Abastecimiento	01
Especialista en Planificación	01
Especialista en Derecho y Procesos Administrativos Disciplinarios	01





PERFILES DE PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO DE ESPECIALISTAS DE SEGUIMIENTO DEL ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL JAÉN

1. ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL PARA 03 AÑOS

COI	NTRATACIÓN ADMINISTE	RATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL PARA 👀 AÑOS			
PER	FIL DEL PUESTO				
	REQUISITOS	DETALLE			
Ξхр	eriencia	Experiencia mínima de 03 años como docente de II.EE del nivel inicial.			
orı	mación académica	Título Profesional en Educación Inicial.			
Cursos y/o estudios de especialización Conocimientos para el puesto		En temas pedagógicos y/o educación inicial y/o relacionados al cargo a desempeñar. - Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a docentes de aula Enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza en educación inicial Manejo de estrategias de acompañamiento pedagógico y monitoreo Compromisos de gestión del Sector Educación.			
					Competencias
CAI	RACTERÌSTICAS DEL PU	ESTO Y/O CARGO			
Prir	ncipales funciones a desa	arrollar:			
a)	Realizar acciones de mo	nitoreo y asesoría pedagógica a los docentes de las IIEE de Educación Inicial			
b)		sión, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL,			
c)		s docentes y directivos la elaboración de reportes de progreso de los			
d)	Brindar asistencia técnica	a a los docentes en las acciones implementadas para la mejora de los con padres y madres de familia.			
e)	Realizar otras funciones	de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.			
	NDICIONES ESENCIALES	S DEL CONTRATO			
СО					
	NDICIONES	DETALLE			
CO Luç		DETALLE Unidad de Gestión Educativa Local Jaén			
CO Luç ser	NDICIONES gar de prestación del				







2. <u>ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA II.EE UNIDOCENTES - MULTIGRADO</u>

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA II.EE UNIDOCENTES - MULTIGRADO					
PEF	PERFIL DEL PUESTO				
	REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia		Experiencia mínima de 03 años como docente de II.EE multigrado o unidocente.			
For	mación académica	Título Profesional en Educación Primaria.			
Cursos y/o estudios de especialización		En temas pedagógicos y/o educación primaria y/o relacionados al cargo a desempeñar.			
puesto unidocente o multigrado Enfoques e instrumentos de gestión escolar y de EIB Manejo de estrategias de acompañamiento pedagógico y		 Enfoques e instrumentos de gestión escolar y de EIB. Manejo de estrategias de acompañamiento pedagógico y monitoreo. Compromisos de gestión del Sector Educación. 			
Cor	npetencias	 - Habilidades para trabajar en equipo. - Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones. - Iniciativa, vocación de servicio. - Responsabilidad y orden. 			
CAI	RACTERÌSTICAS DEL P				
Prir	ncipales funciones a de	sarrollar:			
a)	Realizar acciones de m	nonitoreo y asesoría pedagógica a las II.EE unidocente y multigrado.			
b)	Participar en la planifica DRE y MINEDU.	ación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL,			
c)					
d)					
e)	Realizar otras funcione	s de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.			
СО	NDICIONES ESENCIALI	ES DEL CONTRATO			
CONDICIONES DETALLE		DETALLE			
-	gar de prestación del vicio	Unidad de Gestión Educativa Local Jaén			
Dur	ación del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2015 Término: 31 de Diciembre del 2015.			
Contraprestación mensual S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajado					





3. <u>ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA MONITOREO A II.EE CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA.</u>

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA MONITOREO A II.EE CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA.				
PEF	RFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS DETALLE		DETALLE		
Exp	eriencia	Experiencia mínima de 03 años como docente de II.EE del nivel secundaria.		
For	mación académica	Título Profesional en Educación Secundaria.		
	sos y/o estudios de ecialización	En temas pedagógicos y/o educación primaria y/o relacionados al cargo a desempeñar.		
		 Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a docentes de aula. Manejo de estrategias de acompañamiento pedagógico y monitoreo. Compromisos de gestión del Sector Educación. 		
Competencias - Habilidades para trabajar en equipo Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones Iniciativa, vocación de servicio.		- Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones.		
	RACTERÌSTICAS DEL P ncipales funciones a des Realizar acciones de ma implementa el modelo de			
b)	•	ación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL,		
d)				
e)	Realizar otras funciones	s de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.		
COI	I NDICIONES ESENCIALE	S DEL CONTRATO		
COI	NDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio Unidad de Gestión Educativa Local Jaén		Unidad de Gestión Educativa Local Jaén		
	ación del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2015 Término: 31 de Diciembre del 2015.		
Contraprestación mensual S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				





4. <u>ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL PRIMARIA.</u>

(IINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (A) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN E EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL PRIMARIA		
PER	FIL DEL PUESTO			
REQUISITOS DETALLE				
Ехре	riencia	Experiencia mínima de 03 años como docente de II.EE del nivel primaria.		
Form	nación académica	Título Profesional en Educación Primaria.		
Cursos y/o estudios de especialización		En temas pedagógicos y/o educación intercultural bilingüe y/o relacionados al cargo a desempeñar.		
Conocimientos para el puesto		 Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a docentes de aula EIB. Enfoques e instrumentos de gestión escolar y de trabajo colaborativo. Manejo de estrategias de acompañamiento pedagógico y monitoreo en EIB. Compromisos de gestión del Sector Educación. 		
Competencias		 - Habilidades para trabajar en equipo. - Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones. - Iniciativa, vocación de servicio. - Responsabilidad y orden. 		
CAR	ACTERÌSTICAS DEL P			
Princ	cipales funciones a de	sarrollar:		
a)	Realizar acciones de	monitoreo y acompañamiento pedagógico a las II.EE EIB.		
b)	Participar en la planifi DRE y MINEDU.	icación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL,		
c)	Promover y orientar a aprendizajes de los e	los docentes y directivos la elaboraci6n de reportes de progreso de los studiantes.		
d)	Brindar acompañamie	ento a los docentes teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para EIB.		
e)	Realizar otras funcion	nes de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.		
CON	I DICIONES ESENCIALE	ES DEL CONTRATO		
CON	DICIONES	DETALLE		
Luga servi	r de prestación del cio	Unidad de Gestión Educativa Local Jaén		
Dura	ción del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2015 Término: 31 de Diciembre del 2015.		
Contraprestación S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen		S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

034-2015 - MINEDU

NORMA QUE ORIENTA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

14. Especialista en Recursos Humanos - Planillas

	IOS DE UN ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS — LANILLAS		
PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia General: Experiencia mínima de dos (02) años en el Sector Público o privado. Experiencia Específica: Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la convocatoria.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Requisito mínimo: Grado de Bachiller en Administración, Contabilidad, Derecho, Ciencias Sociales, Ingeniería Industrial, Informática y/o carreras afines.		
Cursos y/o estudios de especialización Capacitación en gestión pública y/o en trelacionados al cargo a desempeñar.			
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Normatividad del Sector Educación. Manejo del Sistema Único de Planillas y otro aplicativos informáticos de RR.HH. Ofimática 		
Competencias	 Habilidades para trabajar en equipo. Orientación a Resultados Capacidad analítica. Responsabilidad y orden. 		
Principales funciones a desarrollar:			
	RR.HH, Nexus y Sistema Único de Planillas.		
b) Elaborar proyectos de informes técnicos s	obre deuda social.		
c) Mantener actualizado el cuadro de plazas	vacantes por niveles y modalidades.		
existente.	plicativos informáticos, en el marco de la normativa		
 Realizar otras funciones de su compete Administrativa. 	encia que le encargue el Jefe del Área de Gestión		
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	The strains in subject to the control of the contro		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local		
Duración del Contrato	Inicio: Término: 31 de diciembre 2015		
S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/10 Contraprestación Mensual soles) incluyen los montos y afiliaciones o como toda deducción aplicable al trabaja			



034-2015 - MINEDU NORMA QUE ORIENTA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

9. Especialista en Abastecimiento

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia General: Experiencia mínima de do (02) años en el Sector Público o privado.		
Experiencia	Experiencia Específica: Experiencia mínima de ur (01) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la convocatoria.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Requisito mínimo: Grado de Bachiller en Administración, Contabilidad, Derecho y/o carreras afines.		
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en Gestión Pública y/o contrataciones y adquisiciones del Estado y/o el temas relacionados al cargo a desempeñar.		
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Contrataciones y adquisiciones. Diseño de expedientes de contratación. Diseño de estudios de mercado. Manejo de Microsoft Office (Word, Excel Power Point) 		
Competencias	 Habilidades para trabajar en equipo. Iniciativa, vocación de servicio. Responsabilidad y orden. 		
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO			





- Contrataciones.
- b) Apoyar a los Comités Especiales en la elaboración de Bases, Actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los procesos de selección bajo el ámbito de la
- Monitorear los procesos de selección y registrar los avances de forma mensual.
- Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local		
Duración del Contrato	Inicio: Término: 31 de diciembre 2015		
Contraprestación Mensual	S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		



12. Especialista en Planificación

PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS	DETALLE		
NEQ0131103	Experiencia General: Experiencia mínima de		
	dos (02) años en el Sector Público o privado.		
Experiencia	Experiencia Específica: Experiencia mínima		
Experiencia			
	de un (01) año en el Sector Público en terna relacionados al objeto de la convocatoria.		
Formación académica, grado académico y/o	Requisito Mínimo: Grado de Bachiller en		
nivel de estudios.	Economía, Contabilidad, Administración,		
miver de estadios.	Ciencias Sociales y/o carreras afines.		
Curaca u/a astudias d aspesialización			
Cursos y/o estudios d especialización	Capacitación en Gestión Pública y/o		
	Planificación y/o temas relacionados al cargo		
	a desempeñar.		
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	- Planificación operativa y estrategia.		
mínimos o indispensables y deseables.	- Estudios de estadística.		
	- Monitoreo de acciones y tareas.		
	- Ofimática		
Competencias	- Habilidades para trabajar en equipo.		
	- Orientación a Resultados		
	- Capacidad analítica.		
	- Responsabilidad y orden.		
Principales funciones a desarrollar:			
a) Apoyar en el proceso de planificación a ni	vel de la Entidad		
	nce en la ejecución de metas físicas y financieras		
en el POA 2015.	nee en la ejecución de metas haicas y maneieras		
c) Elaborar el POA 2016 articulado al presup	uesto institucional		
d) Apoyar en la elaboración del PEI 2016 al 2			
e) Apoyar en las acciones de modernización			
•	ia que le encargue el Jefe del Área de Gestión		
Institucional.			
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO			
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local		
Duración del contrato	Inicio:		
	Término: 31 de diciembre 2015.		
Contraprestación Mensual	S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 0/100		
	nuevos soles) incluyen los montos y		
	afiliaciones de ley, así como toda deducción		
	afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

034-2015 - MINEDU

NORMA QUE ORIENTA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

15. Especialista en Derecho y Procesos Administrativos Disciplinarios

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVI ADMINISTRAT	CIOS DE UN ESPECIALISTA EN DERECHO Y PROCESOS TIVOS DISCIPLINARIOS			
PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS	DETALLE			
	Experiencia General: Experiencia mínima de dos (02) años en el Sector Público o privado.			
Experiencia	Experiencia Específica: Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la convocatoria.			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios				
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en gestión pública y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.			
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Derecho laboral público. Derecho administrativo y procesos administrativos disciplinarios. Normatividad del Sector Educación. Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point). Habilidades para trabajar en equipo. Iniciativa, vocación de servicio. Responsabilidad y orden. 			
Competencias				
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
Orincipales funciones a desarrollar:				
a) Desarrollar acciones orientadas a resolv la oficina de COPROA y apoyo en otros te	er los casos de procesos administrativos que ingresan emas legales de la Entidad.			
LA re-turn al análisis y avaluación de denu	inclas ingresadas a la COPROA.			
 c) Elaborar informes, proyectos de Resoluci de expedientes y denuncias que ingrese 	ciones y otros documentos relacionados a la trafficación n a la oficina de la COPROA.			
d) Realizar otras funciones de su competer	ncia que le encargue la Dirección.			
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	그 얼마나 아는 그 아이들은 아이들이 아이들이 가지 않는데 되었다. 그는 얼마나 되었다. 그는 그는 그는 그를 되었다. 그는 그를 되었다.			
CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local			
Duración del Contrato	Inicio: Término: 31 de diciembre 2015 .			
Contraprestación Mensual	S/. 2,600.00 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevo soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, a como toda deducción aplicable al trabajador.			





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN



V. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y mínimo puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.	RESULTADO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	40	60	
Formación académica: se evalúa la documentación del Perfil Técnico (30 puntos)			30	
2. Experiencia laboral:(20 puntos)			20	
Cursos y/o estudios de especialización (10 puntos)			10	
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40	
1. Conocimientos para el puesto			15	
2. Competencias			10	
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100	

- a) La etapa de evaluación curricular (hoja de vida) tiene un determinado puntaje, quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa, correspondiente a la entrevista personal.
- b) Para la entrevista se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de los temas correspondientes a la convocatoria que postula, los mismos que se consignan en los factores de evaluación de forma desagregada para cada puesto, en el ítem "conocimiento para el puesto y/o cargo. Asimismo la entrevista personal permitirá evidenciar el nivel de competencias y habilidades que manejan los postulantes.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los postulantes, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

- 1. Registrarse mediante solicitud de inscripción FORMATO Nº 01, a través de trámite documentario de la UGEL JAEN, formando parte del expediente de carácter obligatorio los formatos que a continuación se indican y que serán descargados de la página Web de la UGEL de Jaén, de no presentar la documentación solicitada el postulante quedara automáticamente descalificado:
 - a) Formato N° 02: Contenido de Hoja de Vida
 - b) Formato N° 03: Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.
 - c) Formato N° 04: Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.
 - d) Formato N° 05: Declaración Jurada de nepotismo (D.S. N° 034-2005-PCM).
 - e) Formato N° 06: Declaración Jurada de antecedentes policiales, penales y de Buena salud.

Los postulantes que no indiquen, en el Formato N° 1, la plaza a la que postulan, así como aquellos postulantes que indiquen más de una plaza quedarán automáticamente eliminados.

Toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad de la ley N° 27444- Ley de procedimiento Administrativo General, será considerada como verídica, teniendo carácter de Declaración Jurada y será corroborada en cualquier fase del proceso.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN



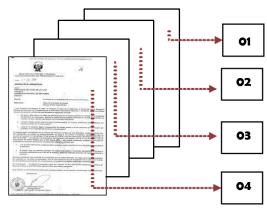
La información consignada en los Formatos Nº 03, 04, 05 y 06 tienen carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato Nº 02 Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.

En el contenido del Formato Nº 01, el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil de la plaza.

La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los formatos 02, 03, 04, 05 y 06), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.





4. El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser en copias debidamente autenticadas: Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales.

Caso especial:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Directoral por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
- 5. Los expedientes presentado por los postulantes que estén considerados como no aptos serán devueltos dentro de los 05 días hábiles posteriores al término del concurso, en el Módulo de Atención al Usuario - SEDE UGEL JAEN, y de aquellos postulantes que pasan a las etapas de evaluación los expedientes no será devueltos, debido a que formara parte del expediente del proceso.
- 6. La recepción de las Hojas de Vida documentadas, será en las fechas establecidas según cronograma y estará dirigido a la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN, con atención al Presidente de Comité de procesos de personal bajo régimen especial de contratación de servicios –CAS- (según ficha de inscripción formato 1).

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria de Desierto del proceso de selección:



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN



El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.

2. Cancelación del proceso de selección:

- El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. DE LAS BONIFICACIONES

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 28164, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27050 – Ley de personas con Discapacidad. Deberán acreditar con la Certificación expedida por CONADIS.

LA COMISION

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Prof. Juan Rufasto Zavaleta PRESIDENTE	Lic. Melanio Córdova Castillo MIEMBRO TITULAR
ORIGINAL	FIRMADO
	Tagle Ortiz O TITULAR



Nombre y apellidos: DNI N°:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

<u>FORMATO 1</u> SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Senor: Presidente del Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad de CAS para el Año Fiscal 2015 en la sede institucional.	
Yo,, identificado con DNI N°	
con domicilio en, distrito de Provincia de, departamento de	
Mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso de Concurso Público de Contratacio de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS para el año Fiscal 2015 en sede institucional de la UGEL – J.	
Nombre de la plaza:	
Para lo cual me someto a los lineamientos establecidos en las bases del presente proceso.	
Adjunto al presente mi expediente contenido en un folder manila.	
Sin otro particular me suscribo.	
Atentamente,	
Jaén, de del 2015.	
Firma:	





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FORMATO Nº 02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

I.	DATOS PERSONALES:
	/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /
	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
	Lugar día mes año
	ESTADO CIVIL:
	NACIONALIDAD:
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente): DNI PASAPORTE Nº _
	REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC Nº
	DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con una "x" el tipo):
	Avenida/Calle/Jirón Nº Dpto. / Int.
	URBANIZACIÓN:
	DISTRITO:
	PROVINCIA:
	DEPARTAMENTO:
	TELÉFONO:
	CELULAR:
	CORREO ELECTRÓNICO:
	COLEGIO PROFESIONAL:
	REGISTRO N°:
	PERSONA CON DISCAPACIDAD: SÍ NO Nº
	Si la respuesta es afirmativa, indicar el Nº de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad, adjuntar fotocopia autenticada de resolución o carnet de discapacidad.
	LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SÍ NO
	Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia autenticada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose</u> <u>adjuntar los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia autenticada).





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CIUDAD / País	Nº FOLIO

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral General mínima de ___ años/meses (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO			
1									
 Activida 	Actividades realizadas								
2									
Actividades realizadas									
3									
Actividades realizadas									





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

b) Experie reciente	ncia en el áre).Detallar en el la, con una dura	las si así lo requio a o afines cuadro siguiente ción mayor a un i	 años/n los trabajo	os que califica		eriencia	
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO	
1							
	des realizadas						
2							
•			1				
3							
considerará el periodo cronológico de mayor duración. Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.							
APELI	LIDOS Y NOMBF	RES:					
DNI:							
FECHA: / /							
	Huella	Digital					
			Firma				





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FORMATO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo			, identificado/a con DNI Nº
	_, declaro bajo jura	mento no tener inhabi	litación vigente para prestar
servicios al Estado, confori	me al REGISTRO N	NACIONAL DE SANCI	ONES DE DESTITUCIÓN Y
DESPIDO - RNSDD (*)			
.,			
Lugar y fecha,		<u> </u>	
			Huella Digital
		Firma	

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FORMATO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por	la	presente	€,	уо					identifica	do/a	con	DNI
Nº			,	declaro	bajo	juramento	No	tener	deudas	por	concepto	de
alime	ntos,	ya sea po	r obl	igaciones	alime	entarias es	tabled	cidas ei	n sentend	cias o	ejecutoria	as, o
acuer	do co	nciliatorio d	on c	alidad de	cosa	juzgada, a	sí co	mo tan	npoco ma	antene	er adeudos	por
pensi	ones a	alimentarias	s deve	engadas s	sobre	alimentos,	que a	amerite	n la inscri	pción	del suscrit	o en
el Reg	gistro	de Deudore	es Alir	mentarios	creac	do por Ley I	۷° 28	970.				
Lugar	y fecl	ha,	/	/								
											Huella [Digital
						Firma						





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FORMATO N° 05

DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste po	r el presente que el (la) señor(a)	identificado (a) con
D.N.I. N°	Con domicilio en	en el Distrito
de	del departamento de	
DECLARC	BAJO JURAMENTO, QUE:	
	Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consa afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO NIETO I SUEGRO I CUÑADO), DE NOMBRE (S)	ISOBRINO I PRIMO I
Quien (es)	laboran en la UGEL - JAEN, con el (los) cargo (s) y en la Dep	endencia (s):
	No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consa afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO NIETO I SUEGRO I CUÑADO), que laboren en la UGEL - J (s) y en la Dependencia (s):	anguinidad, segundo de ISOBRINO I PRIMO I
Lugar y fe	cha, / /	
	 Firma	

Huella Digital





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

FORMATO Nº 06

DECLARACIÓN JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,						identificado	(a)	CC	on DNI	N'
	,	domicilia	do	en			del		distrito	de
		d	el d	departamento	de			,	declaro	bajo
jurame	nto que:									
•	No registro	o antecede o antecede ouena saluc	ntes	s policiales. s penales.						
Lugar y	/ fecha,	/	/							
							_			_
							F	lue	lla Digital	
				 Fi	 rma	•				